

SERLOPOR S.A.

INFORME DE CONTABILIDAD DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

SERLOPOR S.A.

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL Y OPERACIONES

La compañía SERLOPOR S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la notaria pública primera del cantón MANTA, el 10/03/2014, y aprobada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, mediante resolución **SC-IRP-14-0131** del 18 de Marzo de 2014. La compañía tiene como objeto social principal las actividades correspondientes.

- Actividades de estiba y desestiba.
- Mantenimiento, reacondicionamiento y reparación de embarcaciones
- Alquiler de grúas y montacargas
- Actividades de tipo servicio de buceo.

La Compañía está domiciliada en el SECTOR PUNTA BLANCA a lado de la empresa CRIDEX, edificio PUERTO ATÚN, Manabí-Jaramijó, Ecuador.

CAPITAL.-

El capital de la compañía SERLOPOR S.A., es de \$ 804,00. El cual se mantiene desde su creación.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.-**

Los Estados Financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros consolidados de acuerdo a las NIIF al 31 de diciembre de 2011 y los estados consolidados de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión a NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

BASE DE PREPARACION.-

Los Estados Financieros de **SERLOPOR S.A.** Comprenden el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.-

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

EL SALDO AL 31 DE DICIEMBRE COMPRENDE:

<u>EFEC Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</u>	<u>2018</u>
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	\$ ---0---
CAJA GENERAL	\$ 804,00
TOTAL	\$ 804,00

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza la compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en el resultado, los cuales son medidos inicialmente al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en el resultado.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad a costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento originales inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican en activos no corrientes.

ADOPCION POR PRIMERAS VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La superintendencia a de compañías estableció mediante resolución N.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancias, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la resolución N.ADM 08199 del 3 de julio de 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la resolución N.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con (NIIF) a partir del 02 de Abril del 2014.

Conforme a esta resolución, hasta el 31 de Diciembre de 2011, la compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, desde el 02 de Abril del 2014, los estados financieros son preparados bajo NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la compañía definió como su periodo de transición a la NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de la NIIF supone a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2014:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, en el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF para PYMES.

EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN RETROACTIVA APLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y SU SUBSIDIARIAS.

- a) **Estimaciones.-** la NIIF, establece que las estimaciones de la compañía realizada según las NIIF, en la fecha de transición, sea coherente con las estimaciones hechas para la misma fecha según las PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Estas exenciones también se aplican a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

EXENCIONES A LA APLICACIÓN RETROACTIVA ELEGIDAS POR LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS

- a) **Beneficios a los empleados.-** Según la NIIF PYMES beneficios a los empleados, la compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.
SERLOPOR S.A. Aplico esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

EXPLICACION RESUMIDA DE LOS AJUSTES POR CONVERSION A NIIF

- 1) **INCREMENTO EN LAS OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**
Según la NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (Jubilación Patronal) para todos sus empleados.
- 2) **RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS:** las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método de balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias, debido a que la

administración considera que las mismas no van a ser recuperadas.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y prestación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

DETERIORO DE LOS ACTIVOS.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo tenido de no haberse reconocido la pérdida del deterioro.

PROVISIONES PARA OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.- el valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.- La compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro.

SERLOPOR S.A.	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
EXPRESADO EN USD	
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 804,00
Documentos y Cuentas por Cobrar	\$ ---0---
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ ---0---
TOTAL ACTIVO	\$ 804,00
PASIVO	
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ ---0---
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ ---0---
TOTAL PASIVO	\$ ---0---
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	\$ 804,00
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ ---0---
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ ---0---
TOTAL PATRIMONIO NETO	\$ 804,00
PASIVO + PATRIMONIO	\$ 804,00

SERLOPOR S.A.	
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	
AL 31 DE DICIEMBRE 2018	
EXPRESADO EN USD	
<u>INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ --0--
TOTAL INGRESOS	\$ --0--
<u>GASTOS</u>	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	\$ --0--
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INC FR)	\$ --0--
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$ --0--
TRANSFERENCIA DE BIENES INMUEBLES	\$ --0--
PUBLICIDAD	\$ --0--
PREDOMINA MANO DE OBRA	\$ --0--
OTRAS DEL 2%	\$ --0--
TOTAL DE GASTOS	\$ --0--
GANANCIA DEL EJERCICIO	\$ --0--
15% UTILIDAD	\$ --0--
22% IR	\$ --0--
GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ --0--

SERLOPOR S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

EXPRESADO EN USD

DETALLE	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	PERDIDAS ACUMULADAS	RESERVA LEGAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDAD Y/O PERDIDA	TOTAL
31/12/2017	\$ 804,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 804,00
							\$ 804,00

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS